

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5158** *EUROPLAS NORTE, S.L.*

Don JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 103/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José M^a Vicea Martínez, Obdulia Denche Naranjo, M^a Jesús Aparicio Rodríguez, M^a Ángeles Del Campo Mnaterio, Irene Colet Fortuny y Manuel Mata Ruiz, se ha dictado auto en fecha 3/02/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de EUROPLAS NORTE, S.L., por importe de 40.705,04 euros.

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090016500-1